

necesaria en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esta provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente que firma en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—Enmendando «diciéisis».—Vale.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—2.530.

En virtud de providencia dictada por el señor don José María Salcedo Ortega, Juez de Primera Instancia del número seis de los de esta capital en los autos de procedimiento judicial sumario promovidos por el Procurador señor Perlado, en nombre de don Bernardo Román Martín, contra don Nicolás Pérez Sendín y su esposa, doña Isidora Cilleruelo Martín, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta y por primera vez la siguiente:

En Madrid: Casa en esta capital, antiguo término municipal de Carabanchel Alto, en la calle de Zarzamora, número 9. Se compone de planta baja y principal, distribuida en varias habitaciones, cubierta de armadura de madera poblada de teja plana; toda la finca tiene una superficie de 220 metros cuadrados, de los que lo edificado ocupa 69 metros 30 decímetros cuadrados, estando el resto de la total superficie destinada a corral. Linda la finca: al Norte o frente, en línea de 11 metros, con la calle de

Zarzamora, antes Josefa Sacristán; al Sur o fondo, en línea de 11 metros, con herederos de Segundo Sabio; al Este o derecha, en línea de 20 metros, con don Manuel López Amorós, y al Oeste o izquierda, en línea de 20 metros, con don Nemesio Veganzones.

La hipoteca se inscribió en el Registro de la Propiedad número 9 de Madrid, al folio 111 del libro 78 del tomo 470, finca número 4.646, inscripción tercera.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número uno, de esta capital, el día veinte de mayo próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que dicha finca sale a subasta por primera vez en la suma de ciento cincuenta mil pesetas en que fué tasada en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente por los licitadores en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del mismo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores; que se entenderá que todos ellos aceptan como bastante la titulación, sin que tengan derecho a exigir ninguno

otros, y que las cargas y gravámenes anteriores, así como los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como su fijación en tablón de anuncios del sitio público de costumbre de este Juzgado, a cuatro de abril de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, José María Salcedo.—El Secretario (ilegible).—2.532.

SUECA

Don José Baró Aleixandre, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Sueca y su partido.

Hago saber: Que se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de Abelardo Pérez Ortí, hijo de José y Angelina, nacido en Sueca (Valencia) el 19 de febrero de 1919, vecino de dicha población, desaparecido en el frente de Teruel el 22 de diciembre de 1937.

Dado en Sueca a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, José Baró.—El Secretario (ilegible).—1.494. y 2.ª 12-4-1963

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 137 de 1962 con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Domenech de Varo» al de su igual clase «Villa de Casablanca».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—1.712.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 117 de 1962 con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Baidal Llorens» al de su igual clase «El Ángel del Señor».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar, durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por

medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—1.711.

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A., Juez técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente número 627.62 con motivo de auxilio prestado en la mar los días 2 y 5 de junio de 1962 por el pesquero «Concha de Gijón» a los también pesqueros «Cristo del Buen Viaje» y «Gran San Juan Bautista».

Lo que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 4 de abril de 1963.—El Juez, Manuel Garabatos González.—1.713.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

SAN SEBASTIAN

Don Miguel Peña Egaña manifiesta haber extraviado el resguardo del depósito constituido el 19 de junio de 1962, de 2.000 pesetas, número 685 de entrada y 15.273 de registro, a disposición de la Jefatura

de Obras Públicas de Guipúzcoa, reposición carretera Deva-Guernica, kilómetros 57-58.

Transcurridos dos meses sin haber formulado reclamación se declara nulo y se expedirá duplicado.

San Sebastián, 28 de marzo de 1963.—El Delegado de Hacienda.—391.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

VALENCIA

Expropiaciones

Al objeto de iniciar el expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los terrenos afectados en el término municipal de Chiva por las obras del «Acceso al puente sobre la Rambla de Poyo, entre los puntos kilométricos 332.500 al 333.950 de la C. N. R-III, Madrid-Valencia», esta Jefatura en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de 1.º de diciembre de 1954 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la propia Ley indicada, abre información pública, durante el reglamentario plazo de quince días, para que cualquier persona pueda oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación que se pretende o, simplemente, rectificar por escrito posibles errores cometidos o redactar la relación que seguidamente se inserta, y una de cuyas copias se expone en el tablón de edictos del Ayuntamiento Nacional indicado.

Valencia, 3 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.426.

Relación que se cita

Parcela	Interesado	Domicilio	Lindero	Superficie expropiable — m ²
1	D. Reva.	Avda. Navarro Reverter, 2.—Valencia. ...	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. Reva; E. Francisco Alemany Mora; O., Reva.	236
2	D. Francisco Alemany Mora.	Calderón de la Barca, 17.—Chiva.	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. José Morell Carrión; E. Consuelo Debón Cortés; O., Camino del puente del Poyo a las Ventas.	2.196
3	D. ^a Consuelo Debón Cortés.	C. de la Virgen, 20.—Cheste.	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. Rambla de la Venta de la Mar; E. Herminio Tarín Zamora; O., Francisco Alemany Mora y otro. ...	1.533
4	D. Herminio Tarín Zamora.	Avda. de José Antonio, 22.—Chiva. ...	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. Rambla de la Venta de la Mar; E. Ricardo Tarín Mirasol; O., Consuelo Debón Cortés.	3.127
5	D. Ricardo Tarín Mirasol (Hros.) ...	Acequeros, 12.—Cheste.	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. Rambla de la Venta de la Mar; E. Francisco Fortea Cortés; O., Herminio Tarín Zamora.	2.912
6	D. Joaquín Manzanera Andrés (Herederos)	Jesús, 10.—Cheste. ...	N. Término de Ribarroja; S. Carretera N. III. de Madrid a Valencia; E. Término de Ribarroja; O., Vicente Navarro Tamarit.	782
7	D. Francisco Fortea Cortés.	Generalísimo, 57.—Cheste.	N. C. N. III. de Madrid a Valencia; S. Rambla de la Venta de la Mar; E. Término de Ribarroja; O., Ricardo Tarín Mirasol.	1.665

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

Devolución de fianza

Instruido expediente a instancia de «Antonio Conde Hijos» para la devolución de la fianza de 50.000 pesetas depositadas en el Banco de España como garantía de su gestión en el tráfico emigratorio en calidad de Representante de la Compagnie des Chargeurs Reunis en el puerto de Vigo.

Esta Dirección General de Empleo ha acordado con carácter provisional acceder a la devolución de la fianza solicitada y que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 del vigente Reglamento de Emigración de 20 de diciembre de 1924, se publique este acuerdo provisional en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que en el término de dos meses puedan formular reclamación contra el referido acuerdo provisional quienes se consideren con derecho a ello.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general, Manuel Alonso Olea. — 1.690.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Nueva industria

Peticionario: Don Joaquín Famir de Baxeres.

Lugar de situación de la industria: Medellín, despoblado a dos kilómetros.

Capital: 81.446,20 pesetas.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 5.000 voltios y 16 metros de longitud, que partiendo del poste número 147

de la línea de Sánchez y Sánchez Porro, Don Benito-Medellín, llegue a la finca Vega de Ortiga, del término de Medellín, donde se instalará un centro de transformación y medida de 15 KVA. para atender a las necesidades eléctricas del peticionario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 18 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—1.868.

CACERES

Servicio eléctrico

Peticionario: Don Gregorio de la Osa Paz.

Objeto: Centro de transformación de 10 KVA. a 15.000/220-127 V., para servicios de alumbrado y usos domésticos en finca situada junto al Puente de Albalat, término de Romangordo, en las Riberas del Tajo, kilómetro 200 carretera Madrid-Lisboa.

Empresa suministradora: Hidroeléctrica de la Vera, S. A.

Presupuesto instalación: 41.732 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 3 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—2.496

CORDOBA

«C. A. T. A. C., S. A.», solicita que para el servicio del taller de reparaciones que está instando en lugar próximo al kilómetro 399,6 de la carretera nacional IV (término de Córdoba) se autorice la instalación de un centro de transformación de 100 KVA., razón de transformación 5.000 ± 5/220-127 voltios, que se conectará con la red de la «Compañía Sevillana de Electricidad» a través de una línea tri-

fásica, subterránea, a 5 KV., de 108 metros de longitud.

Presupuesto: 146.520 pesetas.

Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 28 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe interino, Guillermo Briz.—2.448.

GRANADA

Nueva subestación de transformación

Peticionario: «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de una subestación de transformación en Guadix, de 2 × 4 MVA. de potencia, relación de transformación 66 25/6 KV.

Presupuesto según proyecto: 7.247.625 pesetas

No se precisa importación de maquinaria ni de primeras materias.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que todas aquellas personas o entidades que pudieran considerarse afectadas por esta petición, formulen sus escritos de oposición en esta Delegación de Industria, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Granada, 30 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Federico de Santiago.—2.032.

LOGRONO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Nueva industria

Peticionario: Junta Municipal de Aguas.

Emplazamiento: Baños de Río Tobía.
Objeto: Legalizar la instalación para la distribución de aguas potables en la localidad y servicio a domicilios.
Materias primas: Nacionales.
Capital de la instalación: 676.809,93 pesetas.
Logroño, 4 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, F. José Lapeña.—2.501.

Subdelegaciones

ALCOY

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en la Subdelegación de Industria de Alcoy, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Ondara.

Objeto: Establecer en las proximidades de la plaza de toros de Ondara una estación transformadora capaz para 500 KVA., tensiones 11.000 - 5 % 230/133 V., para distribución en baja tensión para absorber las demandas de energía y en previsión de la desaparición de la actual caseta. Esta caseta se alimenta con una derivación de 964 m. aérea trifásica, que entronca con el apoyo número 11 de la línea de circunvalación.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Jávea.

Objeto: Establecer en las proximidades del campo de fútbol una estación transformadora de 500 KVA., con dos unidades de 250 KVA., para atender a las demandas de energía en baja tensión en la zona citada. Tensiones 11.000 - 5 % 230/133 V. La alimentación de este centro de transformación se efectuará por una línea aérea trifásica de 854 metros, con dos alineaciones de 749 y 105 metros, que forman un ángulo de 140°, que partiendo del apoyo número 40 de la derivación de la línea Denia-Jávea, que suministra energía a Montañá, terminará en la garra de entrada.

Todas las instalaciones utilizarán materiales de fabricación nacional.

Alcoy, 2 de abril de 1963.—El Ingeniero de la Subdelegación, Serafín Sánchez Rico.—2.429.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALAVA

Nueva industria

Peticionario: Don Abdón Araico, Corcuera.

Objeto de la petición: Instalar molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Zurbaro.

Capital: 9.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vitoria, 5 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Juan José Barrio.—2.493.

BARCELONA

Implantación de nueva industria

Peticionario: Don Pedro Badia Manubens.

Objeto de la petición: Implantación de un molino maquillero de piensos.

Localidad: Artes.

Capital: Cuarenta y cinco mil pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Barcelona, 5 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Mariano Pano.—2.495.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

Devoluciones de fianzas

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por don Julio Muñoz Ontoria en garantía de las obras del proyecto número 1.043 de «Caseta de transformación en el poblado de absorción de Orcasitas», por importe de pesetas 3.199,13.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.701.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por la Empresa de don Julio Muñoz Ontoria en garantía de las obras del proyecto número 978 de «Caseta de transformación en el sector V del Polígono Puente de Praga», por importe de 9.398,27 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.700.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por la Empresa de don Julio Muñoz Ontoria en garantía de las obras del proyecto número 977 de «Caseta de transformación en el poblado de absorción de General Ricardos», por importe de 3.199,14 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.699.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por don Jesús Vereda Librero en garantía de la ejecución de las obras del proyecto número 735 de «Pavimentación de la zona de Jaime el Conquistador», por importe de 59.000 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.698.

Se anuncia la devolución de la fianza

definitiva depositada por la Empresa de don Jesús Vereda Librero en garantía de las obras del proyecto número 862 de «Pavimentación del sector de la Estación de Chamartín, fase II», por importe de pesetas 78.000.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.696.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por don Jesús Vereda Librero en garantía de la ejecución de las obras del proyecto número 664 de «Pavimentación del sector de la Estación de Chamartín, fase IV», por importe de 55.000 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.697.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por don Jesús Vereda Librero en garantía de las obras del proyecto número 661 de «Pavimentación del sector de la Estación de Chamartín, fase I», por importe de 85.000 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.695 bis.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por la Empresa «Hidroeléctrica Española, S. A.» en garantía de las obras del proyecto número 994 de «Distribución de energía eléctrica en el poblado de absorción de General Ricardos, I fase», por importe de 17.584,84 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.694.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por la Empresa «Hidroeléctrica Española, S. A.» en garantía de la ejecución de las obras del proyecto número 967 de «Desvío de la línea de 15.000 V. a su paso por el Polígono del Puente de Praga», por importe de 19.738,32 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.695.

Se anuncia la devolución de la fianza definitiva depositada por la Empresa «Hidroeléctrica Española, S. A.» en garantía de la ejecución de las obras del proyecto número 1.015 de «Distribución de energía eléctrica en el poblado de absorción de General Ricardos, II fase», por importe de 12.061,20 pesetas.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, se puedan presentar reclamaciones ante esta Comisaría General.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—1.693.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 124.167 acciones de 500 pesetas, números 620.836 a 745.002, de Eléctricas Leonesas, S. A.

Barcelona, 3 de abril de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.509.

*

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 502.239 acciones nominativas de 250 pesetas, números 3.013.430 a 3.515.668, del Banco Español de Crédito.

Barcelona, 3 de abril de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.510.

*

Han sido incluidas en las cotizaciones oficiales las 139.703 acciones ordinarias serie B, de mil pesetas, números 1 a 139.703, de la Cia. Hidroeléctrica de Galicia, S. A.

Barcelona, 3 de abril de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.511.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Fiduciaria de Inversiones, S. A.»:

6.250 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 6.250, inclusive. Las acciones números 1 al 5.000 fueron emitidas con fecha 30 de noviembre de 1961 y las números 5.001 a 6.250 en 26 de junio de 1962.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.925.

BANCA DE MEDINA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Cumplimentado acuerdo del Consejo de Administración, se convoca en primer llamamiento a todos los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del próximo mes de abril, en el domicilio social, sito en Medina del Campo, plaza de España, número 3, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y confirmación del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Censura y aprobación de la gestión social en 1962.
- 3.º Rendición de cuentas, Memoria y balance, cierre de 1962.
- 4.º Aprobación y aplicación de los resultados de 1962.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca en primer llamamiento, en la fecha y lugar indicados, a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y confirmación del acta de la Junta general extraordinaria anterior.
- 2.º Acuerdo de ampliación del capital social a 15.000.000 de pesetas en las condiciones que apruebe la asamblea y a

reserva de la autorización administrativa pertinente.

3.º Reforma de los Estatutos sociales a consecuencia de la ampliación antes citada.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Presidente, Fernando Prado y Colón de Carvajal.—2.022.

DERIVADOS LÁCTEOS, S. A.

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, poseedores de las acciones números 1 al 9.500, que a partir del próximo día 15 de abril, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio de 1962, a razón de 150 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 3.

Esta operación se efectuará en las oficinas del Banco Ibérico, en Madrid y provincias.

Madrid, 2 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado (ilegible).—1.901.

BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA «BILCA»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del actual mes, a las doce y media horas, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Bilbao, 5 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—442.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

L E O N

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1963, a las once y media de su mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiera celebrarse en la primera, en el edificio-laboratorio de la calle de Peregrinos, de esta ciudad de León, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas, Memoria, informe de censura y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio referido al año natural de 1962.

2.º Nombramiento de censores para el año 1963.

3.º Ruegos y preguntas

Junta general extraordinaria

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1963 y hora de las doce y media de su mañana, en el domicilio social, edificio-laboratorio, sito en la calle de Peregrinos, en esta ciudad de León.

El orden del día para dicha Junta es el siguiente:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social en cinco millones de pesetas.

2.º Modificación de Estatutos en lo que afecta a tal ampliación y composición del Consejo.

3.º Nombramiento de consejeros.

En caso de no reunirse el quórum legal estatutario en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora.

León, 5 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo, Luis Corral y Feliú.—444.

LA ESPAÑOLA

Mutualidad de Seguros Sociales

MADRID

Argensola, 2

Se convoca a los señores mutualistas pertenecientes a esta Entidad para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las doce horas, en nuestro domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Madrid, 9 de abril de 1963.—El Consejero Secretario, Gonzalo Monte Regato.—2.525.

UNION FINANCIERA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.967.

VESTIMENTA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de enero de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963-64.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.966.

TRANVIA DE MONDARIZ A VIGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 del corriente, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 21 de los vigentes Estatutos.

Porriñi, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valcarce García.—2.538.

INMOBILIARIA VELAZQUEZ, S. A.

(I. N. V. E. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social (calle de Velazquez, número 47, Madrid) para el próximo día 27 de abril, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda al sí-

guiente día 29, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir los señores accionistas que hayan acreditado su condición de tales con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.954.

MAGNESITAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 7, el día 16 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 17 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anterior.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta la obligación de depositar a tal efecto en las oficinas de la Sociedad, con cinco días al menos de anticipación a la fecha de celebración de aquélla, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlos a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Presidente.—2.539.

VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social de Reinosa (Santander) para el día 2 de mayo de 1963, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 3 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Reinosa, 8 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.952.

OBEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social de esta Compañía, calle de Almagro, número 22, o de no constituirse válidamente, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Olmedo Pinaglia.—1.958.

BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.

(BILBASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, Fernández del Campo, 25, primero dere-

cha, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. De no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará la subsidiaria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, de diez a una de la mañana, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios acreditativos, hasta el día 4 de mayo próximo.

Bilbao, 3 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.537.

VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Reinosa (Santander) para el día 2 de mayo de 1963, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 3 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Remuneración Consejo ejercicio 1963.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y su retribución.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Reinosa, 8 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.951.

CENTRAL DE RACIONALIZACION ESTUDIOS Y APLICACIONES, S. A.

(C. R. E. A. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto por los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 26 de abril de 1963, en la calle de Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria, el día 27 de abril, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la memoria y balance del ejercicio 1962.
2.º Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3.º Otros asuntos a tratar.

Madrid, 9 de abril de 1963.—1.950.

CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, Conde de Peñalver, número 36.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las

cuentas y el balance del ejercicio de 1962, la propuesta sobre distribución de beneficios, la reelección de los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar por precepto estatutario y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de las acciones en las oficinas de la Sociedad, o en un establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús Inciarte Córdoba.—1.942.

CODORNIU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de abril corriente, a las once horas, en su local social, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y aprobación, si procediere, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para el derecho de asistencia deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

San Sadurni de Noya, 10 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Raventos.—1.949.

PROMOTORA MELIA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará en Madrid el próximo día 3 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente y misma hora, en el domicilio social, paseo del Rey, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Meliá Goicoechea.—1.940.

A R V I N

ARAGONESA VINICOLA, S. A.

Habiéndonos comunicado el extravío del extracto de inscripciones número 27, se hace público, de conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos, a favor de don Lauro Lario Juan, vecino de Valencia, calle Hernán Cortés, número 15, la pérdida de un extracto de inscripción de doscientas acciones de la Compañía Aragonesa Vinícola, S. A., con fecha de expedición 5-4-1962 y con los números 2.236 al 3.435.

Zaragoza, 3 de abril de 1963.—1.907.

VASCO CANTABRA, S. A.

MADRID

Bárbara de Braganza, 7

Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria en el local que oportunamente se anunciará con cinco días de anticipación a la misma, el día 27 de abril actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, al objeto de someter a su aprobación la Me-

moria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, renovación total del Consejo y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.994.

**CORESA
PAMPLONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Carlos III, número 13, primero, Pamplona, el día 28 de abril próximo, a las diez horas, o a la misma hora del día 29 en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.034

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el próximo día 29, a las seis de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios obtenidos en 31 de diciembre de 1962, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para asistir a esta Junta a los accionistas que figuren inscritos como tales con anterioridad al 24 de abril.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere esta convocatoria y el informe de los censores.

Valladolid, 9 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—472.

**COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO
DE AVILES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Llano-Ponte, 31, a las once horas del día 30 de abril, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los señores accionistas que ejercerán esta función en el ejercicio de 1963.

3.º Ratificación de los acuerdos de fechas 13 de diciembre de 1962 y 10 de marzo de 1963, nombrando interinamente Consejeros a los señores don Ricardo San-

chez Torres y don Marcel Ricáu Paris, respectivamente.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y de conformidad con el artículo quinto de los Estatutos sociales.

5.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para ejercer el derecho de asistencia será preciso el depósito de acciones en la Caja Social, con anterioridad a la hora señalada para la celebración de la Junta.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Avilés, 10 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges y F. Victorio.—466.

**FERRETERIA GREGORIO ALONSO,
SOCIEDAD ANONIMA**

GIJON

Convocatoria

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, previo acuerdo del Consejo de Administración de la misma y según lo dispuesto en el artículo 19 de sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Premio Real, número 20, de Gijón, el próximo día 27 de abril, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Emisión de obligaciones.
- 3.º Otros medios de financiación.

Gijón, 9 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—465.

DAVID AUTOS FABRICACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Barcelona, calle Aribáu, número 230, el día 30 de abril actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y actuación del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1962.

2.º Considerar conveniencia de continuar operaciones la empresa.

Barcelona, 1 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.027.

CERAMICA LA ASUNCION, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel Vicente Pastor, número 89, de Elche, el día 29 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el

misimo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1962, y distribución de beneficios.

2.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que fuere presentada por los accionistas en forma estatutaria.

3.º Proceder a la elección del cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Elche, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Brotons Oliver.—2.019.

«INMOBILIARIA COVASA, S. A.»

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración tiene a bien convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de abril, a las trece horas, en el domicilio social, Buenos Aires, 12, sexto, departamento 8, para someter a su aprobación los siguientes asuntos: Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1962.

Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio.

Bilbao, 25 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.995.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

Intereses obligaciones emisión 1961

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del 1 de abril próximo, se pagarán los intereses semestrales a razón del 6,95 por 100 anual de las obligaciones emisión febrero de 1961, números 1 a 200.000, contra entrega del cupón número 4 y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 15 de marzo de 1963.—El Secretario general.—1.944.

GESTIONES Y FIANZAS PRO PACIENTES, SOCIEDAD ANONIMA (GEFISA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad, se hace publico que el próximo día 28 de abril de 1963, y en el local social, Veneras, número 9, tendrá lugar la Junta general ordinaria, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, según el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

3.º Renovación de cargos.

Madrid, 8 de abril de 1963.—El Presidente.—1.928.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1.50 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.

Suscripción anual:

España 450.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.